

Fondos Comunes de Inversión

**Allaria Residencial CasasARG I Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario - Ley 27.260****Agente de Administración**Allaria Ledesma Fondos  
Administrados SGFCI S.A**Agente de Custodia**

Banco de Valores S.A

**Calificación**

"A(cc)"

**Calificación anterior**"A(cc)" UNTREF ACR UP  
22/09/2022**Tipo de informe**

Seguimiento

**Metodología de Calificación**Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14**Analistas**Juan Carlos Esteves,  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)Juan Manuel Salvatierra  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)**Fecha de calificación**

7 de diciembre de 2022

**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

**Calificación**

Fondo	Calificación
Allaria Residencial CasasARG I FCIC Inmobiliario - Ley 27.260	A(cc)

**Fundamentos de la Calificación**

UNTREF ACR UP confirma la calificación del Fondo. La presente confirmación de calificación se basa en la consideración de elementos cualitativos y cuantitativos analizados a la fecha, y de las acciones registradas del Fondo informadas a través de Hechos Relevantes (HR) presentadas en el cuerpo de este Informe.

La valuación de los activos específicos del Fondo, como bienes de cambio al 30/09/2022 es de \$5.892,88 millones (Multiproyecto Prima Caballito). En el Estado de Resultados a septiembre 2022, se exponen las entregas de posesión de unidades funcionales de la Etapa A (Edificios 1, 2 y locales) como ventas netas por un valor de \$77,52 millones, de la Etapa B por \$144,79 millones, de la Etapa C por \$115,22 millones y de la Etapa D.1 por \$131,32 (total de ventas netas \$468,87 millones en el periodo de nueve meses).

Por otra parte, mediante HR del 10/11/2022, se presentó el Informe Técnico de Valuación de Activos Específicos y el Estado de Avance del Proyecto al 30/09/2022. El informe concluye que los desfases que se observan entre los Avances Financieros y los Avances Físicos (real) de las Etapas son los habituales en las obras de arquitectura por contratos separados, como consecuencia de que los anticipos por acopios de materiales, y los pagos anticipados de equipamiento que aún no han sido incorporados a la obra, no se encuentran reflejados en la certificación acumulada a la fecha del informe (fines de septiembre 2022).

UNTREF ACR UP continuará con el monitoreo del avance físico y económico de las obras.

UNTREF ACR UP considera que los elementos cualitativos oportunamente considerados, para calificar al Administrador y al Custodio, mantienen las destacables características de gestión y de administración. Las estructuras organizativas y de funcionamiento de ambos Agentes no han presentado modificaciones.

## I. Introducción

El Fondo se constituyó a partir de lo establecido en el marco de la Ley 27.260, sus reglamentaciones, y la resolución CNV N° 672/2016. La duración original del Fondo era de 5 años, contemplándose su prórroga en el Reglamento de Gestión. La mencionada prórroga del plazo del Fondo, fue aprobada el 18/12/2020 por la Asamblea extraordinaria de cuotapartistas hasta el 22/12/2024 (comunicada por HR del 23/12/2020). La moneda del Fondo es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

A través de la Resolución CNV N° 18.321/16, se autorizó la oferta pública de las cuotapartes a emitirse por parte del Fondo. Complementariamente y a solicitud de la emisora, la Resolución CNV N° 18.333/16, estableció para la emisión, un valor mínimo de USD 20.000.000 y hasta un monto máximo de USD 400.000.000. El Fondo ha sido registrado bajo el número 880.

Actúan en calidad de Agente de Administración, Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A, de Agente de Custodia, el Banco de Valores S.A y en carácter de Desarrollador, Pando Asesores S.A.

El Fondo cerró el periodo de integración, con las características señaladas en su Prospecto de Emisión, con fecha 22/12/2016, alcanzando un monto de emisión de USD 29.355.115, con la distribución por clase de inversores presentada en el siguiente Tabla 1.

**Tabla 1 - Distribución de cuotapartistas**

Clase de cuotaparte	Inversores	Monto USD
<b>A</b>	Fondos provenientes del Régimen de Sinceramiento Fiscal Ley N° 27.260	26.855.115
<b>B</b>	Cualquier sujeto que no corresponde incluir en la Clase A o C	2.000.000*
<b>C</b> <sup>(1)</sup>	Comprende a la ANSES y/o FGS y/o cualquier otro organismo del estado nacional, provincial y/o municipal	500.000*
<b>Total</b>		<b>29.355.115</b>

\* El 28/11/2017 se completó la integración del 100% de los fondos correspondientes

(1) La Administradora informa que el 21/12/2017, la CNV requirió la conversión de las cuotapartes Clase C en cuotapartes Clase B del FCICI. Por lo cual, actualmente existen solamente cuotapartes Clase A y B.

Las características de los inversores que participan de este Fondo son las siguientes:

**Clase A:** Inversores que hayan adherido al Régimen de Sinceramiento Fiscal contemplado en la Ley 27.260. El monto mínimo de suscripción es de USD 250.000 y un monto máximo de suscripción de USD 10.000.000, integradas en su totalidad.

**Clase B:** Cualquier inversor no contemplado en a) y c) con monto mínimo de USD 250.000 y sin máximo de suscripción, debiendo realizarse la suscripción en su totalidad, integradas al menos en el 25% y completada la Integración total, dentro de los 12 meses posteriores a la suscripción inicial. La integración diferida estará sujeta al avance de obra y según lo determine el Administrador. El 28/11/2017 se completó la integración.

**Clase C:** Administración Nacional de la Seguridad Social y/o el Fondo de Garantía y Sustentabilidad, y/o cualquier otro organismo del estado nacional, provincial y/o municipal, con las mismas condiciones de suscripción e integración de la Clase B.

Se emitieron Cuotapartes de Copropiedad representadas a través de certificados globales. Las mismas, al momento del vencimiento o liquidación anticipada del Fondo, darán derecho a una participación proporcional sobre el patrimonio neto del Fondo, de acuerdo con el valor nominal integrado. Se contempla la posibilidad

de distribuir utilidades, cuando el Administrador entienda que existan fondos disponibles no necesarios para el cumplimiento del Plan de Inversiones. No se emitirán Cuotapartes de renta. Ni el Administrador ni el Custodio, garantizan los resultados de las inversiones, ni tampoco una determinada rentabilidad para el Fondo.

El Fondo se constituye con Activos Específicos y no Específicos (básicamente Inversiones Temporarias), que en conjunto representan a los Activos Autorizados. Los primeros constituyen el objeto especial del Fondo, constituidos básicamente por activos procedentes de las actividades inmobiliarias, en tanto los segundos, se corresponden con las inversiones transitorias que se realizan, durante el denominado Período de Formación de Activos Específicos, que se especifica en el Reglamento de Gestión.

El objetivo del Fondo, es obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo, principalmente mediante la revalorización de los Activos Específicos, y los ingresos corrientes y ganancias de capital que se sigan de su adquisición y enajenación, o de la renta producida por los Activos Específicos.

Los honorarios previstos se hallan especificados en el RG.

## II. Acciones registradas para el desarrollo del Fondo

Mediante HR del 10/11/2022, se presentó el Informe Técnico de Valuación de Activos Específicos (expuesto en el ítem III) y el Estado de Avance del Proyecto al 30/09/2022, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Gestión.

En el HR mencionado, se dispone de información específica actualizada con relación al estado de avance sobre el Proyecto de viviendas Multiproyecto Prima Caballito, ubicado entre las calles Franklin, Gavilán, Neuquén y Av. Boyacá conteniendo información genérica sobre el Proyecto; el estado de los trámites y sus aprobaciones; las certificaciones de obra; el estado de inversión y avance financiero, el estado de licitaciones, contrataciones y compras; los hitos y el plan de obras; y el avance de obra correspondientes al Proyecto.

El Informe presenta el estado de los diversos puntos considerados, concluyendo que los desfases que se observan entre los Avances Financieros y los Avances Físicos (real) de las Etapas son los habituales en las obras de arquitectura por contratos separados, como consecuencia de que los anticipos por acopios de materiales, y los pagos anticipados de equipamiento que aún no han sido incorporados a la obra, no se encuentran reflejados en la certificación acumulada a la fecha del informe (fines de septiembre 2022).

**Tabla 2 – Estado de inversión y avance financiero**

<b>Etapas</b>	<b>Avance Real</b>	<b>Avance Financiero</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Etapas A (Edificios 1, 2 y Locales)</b>	100%	100%	0,00%
<b>Etapas B (Edificio 3)</b>	100%	100%	0,00%
<b>Etapas C (Edificio 4)</b>	100%	99,90%	0,10%
<b>Etapas D.1 (Edificio 5)</b>	100%	99,83%	0,17%
<b>Etapas D.2 (Edificio 6)</b>	0,29%	0,28%	0,01%
<b>Etapas D.3 (Edificio 7)</b>	57,07%	64,79%	-7,72%

Fuente: Hecho Relevante del 10/11/2022.

En forma desagregada, el informe técnico realizado por la auditoría de la obra, detecta que el avance financiero correspondiente al 100% de la Etapa C se encuentra en 0,10 puntos porcentuales (p.p.) por encima a la certificación acumulada, debido a que el avance físico (real) de las obras es un 99,90%. El motivo del desvío se debe a la retención del fondo de reparo, que se encuentran vinculados a las recepciones definitivas, quedando pendiente su reintegro hasta la culminación de las tareas.

Igual situación ocurre en la Etapa D.1 (Edificio 5) y D.2 (Edificio 6), donde el avance financiero fue del 99,83%, encontrándose 0,17 p.p. por debajo a la certificación real acumulada de 100% en la Etapa D.1, y 0,28%, encontrándose 0,01 puntos por debajo a la certificación acumulada de 0,29% en Etapa D.2.

Una situación contraria ocurre con la Etapa D.3 (Edificio 7), donde el avance financiero supera a la certificación de obra acumulada en 7,72 p.p. Para finalizar, los Edificios 1 y 2 (Etapa A), 3 (Etapa B), 4 (Etapa C) y 5 (Etapa D.1) se encuentran finalizados.

UNTREF ACR UP continuará con el monitoreo del avance físico y económico de las obras.

Asimismo, mediante HR del 07/06/2022, se informa que el Fondo el 31/05/2022 ha efectuado el pago final del mutuo hipotecario celebrado con Banco Itaú Argentina S.A., el cual se encuentra cancelado en su totalidad. El mencionado contrato de préstamo había sido celebrado con el mencionado banco en 2018, en el cual se habían realizado dos enmiendas en el 2020 y otra 2021 modificando principalmente el cronograma de amortización del capital adeudado y extendiendo la fecha de vencimiento en ambas oportunidades. Según los últimos Estados Contables auditados a junio 2022, el préstamo a pagar al Banco Itaú Argentina S.A. estaba totalmente cancelado.

### III. Actividades de Inversión en Activos Específicos

El Fondo desde su inicio ha invertido en un total de 8 inmuebles. Del mencionado total, siete inmuebles son de propiedad exclusiva del FCIC que conforma el denominado Multiproyecto Prima Caballito (cuenta con 365 unidades residenciales, 256 cocheras, 107 bauleras y 14 locales comerciales). En el HR del 10/11/2022 se establece la valuación de los activos específicos del Fondo, como bienes de cambio al 30/09/2022 y su comparación con respecto a la misma información al 31/12/2021. En la Tabla 3 se expone la información en forma detallada.

**Tabla 3 – Inversión en Activos Específicos (en pesos)**

	<b>30/09/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Bienes de Cambio</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Terreno Caballito	1.917.169.145	2.371.182.690
Obra Proyecto Caballito	3.973.819.644	4.328.612.824
Anticipos Obra Proyecto Caballito	1.890.680	3.139.919
	<b>5.892.879.469</b>	<b>6.702.935.433</b>

Fuente: Hecho Relevante del 10/11/2022.

A su vez, en octubre de 2017 el Fondo suscribió el 67% del Fideicomiso Ordinario Inmobiliario Zabala 3838, el cual adquirió un inmueble en el barrio de Colegiales de la Ciudad de Buenos Aires, de una superficie de terreno de 3.583 m<sup>2</sup> con un edificio existente de cuatro pisos con aproximadamente 8.000m<sup>2</sup> cubiertos y potencial de ampliación. Según información del último estado contable trimestral, con fecha 05/05/2020 el fideicomiso suscribió la escritura de cancelación del saldo de precio. De acuerdo a la valuación expuesta al 30/09/2022, las Participaciones Permanentes en otros entes (certificados de participación en el Fideicomiso Ordinario Inmobiliario) ascendía a los \$ 872,23 millones.

Según los últimos Estados Contables auditados anuales al 31/12/2021, la Administradora del Fondo informa como hechos relevantes del ejercicio (además de los efectos de la pandemia COVID-19), que a partir del mes de enero de 2021 se comenzó con la entrega de las posesiones de unidades funcionales de los Edificios 1, 2 y 3 correspondientes al Multiproyecto Prima Caballito y que en el último trimestre del 2021 también se comenzaron a entregar unidades del Edificio 4. En el Estado de Resultados a septiembre 2022, se exponen las entregas de posesión de la Etapa A como ventas netas por un valor de \$ 77,52 millones, de

la Etapa B por \$144,79 millones, de la Etapa C por \$115,22 millones y de la Etapa D.1 por \$131,32 (total de ventas netas \$468,87 millones en el periodo de nueve meses).

#### **IV. Agente de Administración**

Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A. es el Administrador del Fondo. La mencionada sociedad, específicamente analizada en nuestro Informe Inicial, cuenta con una dilatada trayectoria en el mercado de capitales. La sociedad actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional.

Específicamente en el mercado de Fondos Comunes de Inversión, se observa un creciente incremento en los activos gestionados por la Sociedad Gerente. Las actividades de la empresa en ese mercado alcanzaron a fines de noviembre de 2022, la gestión de un monto patrimonial de \$ 186.805,57 millones en fondos abiertos. Según información proporcionada por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (CAFCI), la SG tiene una participación de mercado del 2,93 % en el sector de FCI de Argentina, y ocupa el puesto 14 dentro de administradoras existentes en el mercado. Asimismo, la Sociedad administra otros fondos cerrados vinculados a la actividad inmobiliaria y al agro.

UNTREF ACR UP entiende que el Administrador, mantiene y fortalece los fundamentales analizados oportunamente.

#### **V. Agente de Custodia**

Banco de Valores S.A (el Banco) desempeña las funciones de Agente de Custodia del Fondo. El Banco comenzó sus operaciones hacia finales de 1978, constituyéndose en la entidad financiera del sistema bursátil. Su capital está compuesto en un 99,9% por el Grupo Financiero Valores S.A. y el resto lo compone la Cámara Argentina de Agentes de Negociación. Posee la nota de A1(arg) (el mejor riesgo crediticio) para los depósitos en moneda local.

Según se informa institucionalmente, el Banco en su carácter de principal fiduciario financiero del mercado emitió al 31/08/2022, un total de más de 1.488 operaciones por un monto de \$277.441 millones. En su actuación como fiduciario, está calificado con la nota de TQ1.ar, la más alta del mercado, evidenciando su sólida estructura organizativa, sustentada en un equipo de administración experimentado y de un alto nivel profesional.

Asimismo, el Banco es el principal Agente de Custodia del mercado del FCI. En ese carácter y con información al 31/08/2022, tenía bajo su custodia activos por un total equivalente a los \$1.145.238 millones, correspondientes a 283 fondos comunes de inversión.

No se han producido novedades, con relación a los fundamentales analizados para calificar al Agente de Custodia.

#### **VI. Desarrollador**

En la estructura de actividades previstas para el Fondo, Pando Asesores S.A además de su actividad como Desarrollador, cumple con el relevante rol de actuar como asesor inmobiliario del Administrador.

La estrategia de inversión en el mercado local, se concentra en:

- a) Identificación de tierras y lotes aptos para los desarrollos inmobiliarios de la empresa,

- b) Aplicación de soluciones llave en mano que optimicen la relación con proveedores, permitiendo un mejor control de la evolución de la obra,
- c) El empleo de tecnologías constructivas como las operadas actualmente por la empresa, que producen claros beneficios en la relación precio final/costo de la unidad habitacional. Favoreciendo además, la velocidad de entrega y la rotación. Son tecnologías que cuentan en países tales como Brasil, Chile y Uruguay, con destacables niveles de utilización,
- d) Un proceso comercializador sustentado en los criterios de venta gestionada, con favorables resultados en la reducción de los costos transaccionales, a través de la promoción del contacto directo entre el cliente y el desarrollador.

## **VII. Reglamento de Gestión**

Con fecha 16/09/2021, mediante HR la Administradora informa que la Adenda al Reglamento de Gestión del Fondo, fue aprobado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2021-21359-APN-DIR#CNV del 19/08/2021. La mencionada Adenda al RG hace referencia a la modificación del plazo del fondo, que detalla principalmente que la duración es hasta el 22/12/2024.

## **VIII. Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión**

De acuerdo con lo expresado por los Agentes del Proyecto y el Desarrollador, las actividades a desarrollar cumplirán con la totalidad de las disposiciones previstas en el marco normativo ambiental/laboral municipal, provincial y nacional, así como desde la legislación que regula al sector de la construcción.

## Anexo I

EECC al 30 de septiembre de 2022, reexpresados a moneda homogénea.

**Tabla 4 - Evolución de Activos, Pasivos y Patrimonio Neto (en pesos)**

	30/09/2022	31/12/2021		30/09/2022	31/12/2021
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b><u>Activo Corriente</u></b>			<b><u>Pasivo Corriente</u></b>		
Caja y Bancos	49.007.861	123.336.551	Deudas Comerciales	26.444.525	59.535.758
Inversiones Temporarias <sup>(1)</sup>	42.505.588	29.234.830	Préstamos	-	285.402.428
Créditos por Ventas	3.552.293	3.436.567	Cargas Fiscales	209.718	260.400
Otros Créditos	270.180.773	376.808.461	Anticipos de Clientes	709.084.159	577.241.473
Bienes de Cambio	5.892.879.469	6.702.935.433	Otras Deudas	6.413.092	3.612.207
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>6.258.125.984</b>	<b>7.235.751.842</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>742.151.494</b>	<b>926.052.266</b>
<b><u>Activo No Corriente</u></b>			<b><u>Pasivo No Corriente</u></b>		
Participaciones permanentes en otros entes	872.224.828	875.809.009	Cargas Fiscales	4.872	8.095
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>872.224.828</b>	<b>875.809.009</b>	Otras Deudas	643.346	-
			<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>648.218</b>	<b>8.095</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>742.799.712</b>	<b>926.060.361</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.387.551.100</b>	<b>7.185.500.490</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.130.350.812</b>	<b>8.111.560.851</b>	<b>TOTAL PASIVO + PN</b>	<b>7.130.350.812</b>	<b>8.111.560.851</b>

(1) Fondo Allaria Renta Dólar Ley 27.260-Clase B por valor de \$ 25.525.979 (USD 173.504,48).

Fuente: EECC intermedios al 30 de septiembre de 2022.

**Tabla 5 - Estado de Resultados (en pesos)**

Por el periodo iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de septiembre de 2022 (periodo de nueve meses), comparativo con igual período del ejercicio anterior.

	30/09/2022	30/09/2021
Ventas Netas	468.867.749	2.724.927.153
Costo de Ventas	-443.878.986	-2.710.951.919
<b>Resultado Bruto</b>	<b>24.988.763</b>	<b>13.975.234</b>
Honorarios Agente de Administración	-29.732.789	-32.914.370
Honorarios Agente de Custodia	-14.866.394	-17.547.236
Gastos de Comercialización	-60.750.376	-71.601.176
Gastos de Administración	-60.162.684	-104.429.512
Resultados de inversiones en entes relacionac	1.982.914	-24.125.565
Resultados Financieros y por Tenencia <sup>(2)</sup>	-661.323.362	223.081.473
Otros Ingresos y Egresos	1.914.538	1.387.343
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-797.949.390</b>	<b>-12.173.809</b>

(2) Incluye el RECPAM

Fuente: EECC intermedios al 30 de septiembre de 2022.

**Tabla 6 - Evolución del Patrimonio Neto (en pesos)**

Conceptos	Cuotapartes	Ajustes de Cuotapartes	Total Cuotapartes	Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>461.755.959</b>	<b>4.004.960.884</b>	<b>4.466.716.843</b>	<b>2.718.783.647</b>	<b>7.185.500.490</b>
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-797.949.390	-797.949.390
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2022</b>	<b>461.755.959</b>	<b>4.004.960.884</b>	<b>4.466.716.843</b>	<b>1.920.834.257</b>	<b>6.387.551.100</b>

Fuente: EECC intermedios al 30 de septiembre de 2022.

El Fondo Común de Inversión es en dólares, correspondiendo su capital a USD 29.355.115. La diferencia entre el capital en pesos y el patrimonio se considerara resultado, de acuerdo con las normas contables aplicadas. También se considera lo establecido en el art.42 inc. b) de la ley 27.260 y en el art. 36 de la Resolución General Nro. 672/2016. De estas referencias normativas se establece que, la distribución de la totalidad del resultado que exprese el Estado de Resultados, menoscabaría el capital en dólares, vulnerando lo prescripto en esas referencias. El Administrador entonces, decidió informar por nota el monto del resultado distribuible y los ajustes correspondientes, considerando el criterio establecido en la normativa, el cual se resume en la siguiente presentación.

	USD	Tipo de Cambio	\$
Capital Suscripto	29.355.115	15,73	461.755.959
Reserva Mantenimiento de Capital	29.355.115	(147,32 - 15,73) *	3.862.839.583
Resultado Distribuible			2.062.955.558
<b>Patrimonio Neto 30/09/2022</b>			<b>6.387.551.100</b>

\* Variación tipo de cambio vendedor BNA entre fecha de suscripción y cierre del ejercicio.

## Definición de la calificación

### Allaria Residencial CasasARG I FCICI - Ley 27.260: "A(cc)"

"A": Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contendrán un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. Así es como los Cerrados tendrán (cc).

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- EECC por el periodo de nueve meses auditados al 30/09/2022.
- EECC anuales auditados al 31/12/2021.
- Información suministrada por el Administrador
- Información de los sitios: allaria.com.ar y allariafondos.com.ar disponible al 30/11/2022.
- Información del sitio: bancodevalores.com disponible al 30/11/2022.
- Hechos relevantes disponibles en CNV.

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión, aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

### Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)  
Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de la calificación: 7 de diciembre de 2022.-